

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: en la Redaccion, calle de Jacometrezo n.º 30, cuarto 2.º

Librería de Monier, Carrera de San Gerónimo, n.º 10. Plazuela del Duque de Alba, Almacen de Papel núm. 13.

Matute, calle de Carretas, núm. 8.

Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

Y en las principales librerías.

# EL CLARIN,

PERIODICO DE TOROS Y CHISMOGRAFIA.

SALE DOS VECES A LA SEMANA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En MADRID al mes rs. vn. 4  
En PROVINCIAS, franco

de porte. . . . . 5

EN EL ESTRANJERO Y

ULTRAMAR. . . . . 10

No se admiten suscripciones en Provincias y en el Estranjero menos de un trimestre.

La correspondencia se dirigirá franca de porte con el sobre á el Director de periódico.

## ADVERTENCIA.

*Deseosos de complacer en cuanto nos es posible á nuestros constantes suscritores, aceptamos desde luego la indicacion que muchos de ellos nos han hecho, relativa á la biografia del espada JUAN LEON. En su consecuencia suspendemos su publicacion en el periódico, y en la próxima semana podremos ofrecérsela en un pequeño tomo, segun la apetecen, fijando su precio en la insignificante cantidad de ocho cuartos, que es la que hemos calculado para eubrir los gastos necesarios, pues en ello ningun interés llevamos mas que el de complacerlos. Para los no suscritores será distinto el precio.*

## SECCION DE TOROS.

## TITULO PRIMERO.

*De la Sociedad tauromáquica, su objeto y medios de llenarlo.*

ARTICULO PRIMERO. La Sociedad Tauromáquica es una reunion de personas que tiene por objeto sostener y aumentar la aficion á las lides de toros, proporcionándose al mismo tiempo el esparcimiento y recreo que ofrece esta

## QUID PRO QUO AMOROSO.

## I.

¡Qué calor tan sofocante! ¡Qué insoportable baraunda! parece imposible que teniendo al lado el espacioso salon, venga uno á encajonarse entre dos filas de sillas, en un paseo estrecho en donde apenas se puede andar, y se halla uno sofocado por el polvo, aturdido por la voz chillona de los aguadores ambulantes y perseguido por el sonido agudo y discordante de los violines y arpas de esos saboyanos que ademas de estropearnos los órganos auriculares, ponen en contribucion nuestros delicados bolsillos! Preciso es confesar que no son goces todo lo que uno encuentra en este concurrido paseo!

Tales eran las reflexiones que en una noche del antepenúltimo verano se hacia á sí mismo en voz baja el coronel Emilio Enriquez, tratando de abrirse paso por entre la numerosa concurrencia que en la estacion calurosa se empuja, choca y codea en el espacio comprendido entre el salon principal del Prado y la barra de hierro que separa á los paseantes pedestres, de los que lo verifican en carruaje.

El año anterior habiale parecido á Enriquez deliciósimo este paseo, do se reunia toda la gente de mas tono; la moda, el gusto y la elegancia habian establecido allí su corte; lejos de parecerle ingratos los sonidos de las arpas y violines, le recordaban la benignidad del hechicero clima de la hermosa Italia, en donde habia pasado sus primeros años, y comunicaban á su ser una dulce melancolia. Enriquez no se quejaba entonces del

diversion, sin traspasar los limites que fijan la educacion y conveniencias sociales.»

## NECESIDAD DE TOREROS.

Tomamos la pluma en la íntima conviccion de que cuanto vamos á esponer será grato para todos los aficionados y al mismo tiempo útil y ventajoso para los que se dediquen á la profesion de lidiadores. Hoy que se ha desarrollado con mas fuerza el entusiasmo por nuestras fiestas nacionales, debia en nuestro concepto haber mayor número de estoqueadores, á fin de que no faltase nunca una clase tan esencial y precisa en atencion á ser los primeros papeles que han de trabajar en el redondel. Desgraciadamente contamos en el dia con muy pocos espadas, y si continuamos mirando con abandono semejante necesidad, es regular que nos encontremos dentro de algunos meses sin protagonistas del drama taurómico, y sin tener quienes puedan venir á reemplazarlos.

Vamos pues á examinar con detencion y madurez este punto tan importante, á la vez que fijar la vista en los hombres que tenemos en el dia reconocidos como de mérito para la lidia en el concepto de gefes. En primer lugar citaremos á Juan Leon por ser quien corresponde como el mas antiguo de los que hasta hoy se conocen, y desde lue-

número de ociosos que iban á respirar el aire y el polvo; al contrario, en aquella época comparaba aquel paseo á una inmensa galeria llena de originales que parecian trasladarse allí todas las noches para proporcionarle ocasion de ejercer su talento y soltar sus oportunos chistes; en una palabra, si Enriquez hubiera sido tan desgraciado que hubiese tenido que dejar pasar una sola noche sin ir al Prado, sin duda hubiera escrito en su album que habia perdido el dia.

¿Cuál era, pues, la causa que habia dado lugar á este repentino cambio de opinion en el coronel? Lo diremos. Enriquez hacia seis meses que estaba casado. El año precedente iba presuroso al Prado á solicitar una mirada, una sonrisa del amable objeto que animaba todos sus pensamientos, y ahora iba á buscar á su esposa...

Empero no se crea que Enriquez se hallase arrepentido de los lazos que habia contraido; nada de eso; cada dia estaba mas satisfecho de su eleccion. Su esposa era bella, poseia un cultivado talento y un carácter angelical. Así es que Enriquez la amaba con delirio, y este amor era pagado con igual ó si cabe mayor pasion; pero en aquel momento una circunstancia particular habia comunicado cierta tristeza á las ideas del coronel.

Su casamiento habia sido lo que se llama en el mundo un enlace de inclinacion. Su esposa Adela de Galvez era hija de un oficial general muerto en el campo de batalla. La señora de Galvez no sobrevivió mucho tiempo á su marido, y al morir hizo prometer á Adela que haria las veces de madre para con su hermana la jóven Luisa. Despues de aquella desgraciada circunstancia, las dos señoritas fueron á vivir con unos parientes leja-

go se observará que un diestro que tiene sesenta y nueve años de edad, que lleva cuarenta y uno de buenos servicios, y que lo mejor de su vida la ha pasado en continua agitación, por mas robusta y fuerte que sea su naturaleza no es posible, por el orden regular de las cosas, que podamos contar mucho tiempo con sus facultades y agilidad, debiendo solo aguardar de un año á otro su jubilacion, quedando reducido nada mas que á presenciar lo que hacen los que hubiesen sido sus discípulos ó los que hubiesen aprendido en otra escuela. Véase aquí, por de pronto, un lidiador que por muy buenos deseos que le animen, y por grande corazón que tenga no podrá pasar de ser un buen anciano, con mucha reputacion adquirida y con muchas simpatías ganadas; por lo tanto creemos haber dicho lo bastante para que el público comprenda que no está en disposicion *Leon* de trabajar lo que nosotros quisiéramos y él deseara.

Ahora entra en turno por antigüedad *Juan Jimenez*, y casualmente se halla con las mismas circunstancias que el anterior, por manera que no necesitaremos esforzar los argumentos para que el público comprenda que pasaron los dias en que este espada recojió tantos triunfos en medio del aprecio público que supo grangearse, el mismo que se le conserva con justicia.

Fijemos la vista en el famoso *Francisco Montes*. ¿Y qué diremos? Lo que el público de Madrid ha visto, lo que ha presenciado. Nosotros lo dijimos en nuestros números de la primera série de nuestro periódico; mas, sin embargo, lo repetiremos de nuevo. *Montes* tiene un toreo bonito, de gracia, reúne á estas circunstancias su corazón y su inteligencia, y nada le hace falta en el *redondel*. Allí lo mismo que un general valiente, tiene en completa obediencia á sus subordinados, y jamás huye del peligro cuando trata de atacar al *enemigo*. Nadie desconoce estas cualidades tan recomendables en *Francisco Montes*; pero ahora preguntamos nosotros. ¿Podrán durarnos mucho tiempo? ¿Cuántos años estará en disposicion de seguir en el servicio? En nuestra opinion, muy pocos, atendidas las circunstancias de lo que ha trabajado, si bien es verdad que lo decimos con franqueza, quisiéramos que en ade-

nos; y cuando Enriquez reducido por el talento y las cualidades de de Adela solicitó su mano, puso esta por condicion que Luisa no se habia de separar de ella.

El coronel habia consentido en ello con placer; pero poco tardó en conocer la terrible carga que se habia impuesto.

Si la señora de Enriquez sobresalía por una hermosura de perfecta regularidad y por un talle elegante y majestuoso, era difícil resistir á las ingenuas gracias y á la sencilla sonrisa de su hermana. Enriquez por otra parte recibía en su casa muchos oficiales, casi todos jóvenes, amables y bulliciosos, que ponían un particular estudio en agradar á Luisa, que se hallaba sin cesar rodeada de un numeroso círculo de cortesanos, á cuyas ligeras palabras prestaba gustoso oído: así es que su hermano político temía á cada instante que alguno de aquellos jóvenes aturdidos turbase la paz de un corazón, que aun no habia latido por nadie, y que él, que se hubiera avergonzado de mostrarse celoso de su mujer, hacia seis meses experimentaba todas las inquietudes y sobresaltos de un viejo tutor.

El día en que se entregaba á sus pesaras reflexiones yendo á buscar á su esposa y á Luisa que le esperaban en el *Prado*, acababa de salir de una numerosa reunion en donde un hombre que estaba muy lejos de merecer su aprecio, un hombre que algunos años antes no se hubiera atrevido á mirarle á la cara, le habia pedido con un tono asíz ligero y casi protector la mano de aquella joven para un pariente suyo, hombre de oscuro linaje y de posicion inferior en el mundo. Enriquez no era orgulloso ni vano; sin embargo, no podía avenirse á la idea de que la hija de un oficial general, la cuñada de un coronel pudiese pasar á ser la esposa de un cualquiera. Así es que ni tan si-

lante lidiara una sola vez, que le diese muerte á un toro y despues se retirara, á fin de que pudiese decir con orgullo, *tomé la licencia voluntariamente; pero no me la dieron contra mi deseo*. Esto quisiéramos ver en *Montes*, porque como dejamos manifestado, poco podrá hacer en adelante por mas que su corazón sea joven, y por mas que su inteligencia le ayude. ¿Pero es bastante esto? ¿Acaso los años pasan en balde? ¿Pues qué, una vida agitada no gasta al individuo? Véase tambien el motivo que hemos tenido y tenemos para creer que este *diestro*, no podrá darnos mas de lo que nos ha dado, y de aquí la razon de encabezar este artículo con las palabras de *necesidad de toreros*.

Concluiremos por hoy manifestando que en los números inmediatos nos haremos cargo de los espadas que nos restan señalar, para en seguida escitar el celo y actividad de la Junta directiva de nuestra Sociedad, á fin de que acepte el pensamiento que hemos empezado á desenvolver, siquiera esté animada como lo creemos á *llenar el objeto* que se propusieron al formar el reglamento. Así y solo así, será el único medio para poder *sostener y fomentar la afición* de nuestras funciones predilectas.

#### SOCIEDAD TAURÓMACA MADRILEÑA.

##### DISPOSICIONES.

Tenemos entendido que la Junta Directiva de la Sociedad Taurómaca de esta corte, ha mirado con desagrado que algunos individuos estuviesen entre barreras el día de la primera corrida de aficionados, desobedeciendo á los celadores encargados de la custodia de este recinto y faltando por consecuencia aquellos á lo que el reglamento previene. Creemos por lo tanto que se adoptarán las medidas conducentes para que no vuelva á observarse semejante novedad, á pesar de que confiamos en la buena educacion de todos los señores socios para conocer que se portarán como caballeros sin necesidad de nueva escitacion, y de que se ponga en práctica lo que establece el reglamento.

quiera habia contestado á semejante proposicion; el tiro no obstante habia partido y Enriquez se veia precisado á confesar que siendo el único dote de Luisa su hermosura y sus virtudes, no le era dado aspirar á un matrimonio muy elevado; su amor propio vivamente mortificado aumentaba su taciturnidad; y como lo que mas sentía era dejar entrever su pena á los numerosos admiradores de que aquellas dos beldades estaban comunmente asediadas, aprovechaba aquel momento en que estaba solo para dar libre rienda á su mal humor, á fin de poderse acercar en seguida á su querida Adela con la frente serena y la risa en los labios.

Mientras que Enriquez triste é inquieto seguía una de las columnas de paseantes, un oficial de caballería vestido de gran uniforme, que hablaba alto y reía á carcajadas, venía por el lado opuesto, llamando la atencion de los transeuntes por sus dichos, su tempestuosa alegría, su enorme sable y sus largas espuelas que amenazaban concluir con los vestidos y blondas de todas las elegantes del paseo. Quiso la casualidad que el aturdido militar dirigiese su vista hácia el coronel; nombrarle y volar á sus brazos fué cosa de un momento, reconociendo Enriquez en él al caballero Federico de Guzman, su antiguo camarada, el mas loco y uno de los oficiales mas valientes de caballería. Enriquez le habia arrebatado herido de manos de los carlistas cuando la retirada de *Descarga*; pero el caballero habia quedado moribundo en un pueblo próximo al sitio de la catástrofe, y el coronel que no habia recibido noticias suyas desde aquella época, le contaba en el número de las desgraciadas victimas de la inconstancia de la suerte.

(Se continuará.)

#### MATILDE Y ROMEA.

Nosotros felicitamos á la Junta por el celo que ha desplegado con respecto á este particular, puesto que comprendemos lo mal que se hace en consentir en las plazas de corridas formales el que la gente se coloque entre barreras, lo que ademas de producir perjuicios á los lidiadores con esposicion de sus vidas, quitan la vista á los espectadores, y distraen á los toros á que vengan bien á las suertes que les estan preparadas en la lid; por lo tanto con mayor razon debemos procurar que en la Sociedad se observe religiosamente este punto por dos razones; la primera por evitar las desgracias que pudieran ocurrir á cualquiera de nuestros compañeros, y la segunda porque ya que nosotros criticamos el que se tolere en otras partes este abuso no debemos dar pábulo á que se haga por ningún individuo de la Sociedad. Confiamos pues en la cordura de todos para esperar con fundamento que no se repetirá, porque de lo contrario la Junta se veria en el sensible caso de adoptar la resolucion conducente.

Ya que tenemos la pluma con relacion á las funciones que nos ha de dar de la Sociedad, descariamos que la Junta Directiva escogitase el medio que le vamos á proponer.

Siendo el objeto de nuestra empresa, un rato de solaz y diversion; siendo los lidiadores socios y amigos, y siendo en fin personas que jamás se dedicaron á la profesion del toreo, somos de opinion, y con nosotros quizá la mayoría de los que componen la Sociedad, el que en las corridas venideras, despues de lidiados los tres primeros becerros, se disponga el que se tenga media hora de descanso, consiguiéndose de esta manera el que haya mas amenidad, y el que por este solo desahogo se corrijan algunos defectos involuntarios que pudieran ocurrir.

Seguramente que la Junta habria adoptado desde luego esta providencia por la sencilla razon de que ni los lidiadores estaban á sueldo, ni menos habian de llevar la fiesta al paso de carga; pero en nuestro sentir tuvieron presente consideraciones de importancia para no haber optado por esta medida, y eran unas las de que las funciones no podian hacerse mas temprano, mediante á que la hora seria mucho mas incómoda para las señoras, que la de las doce de la mañana; y otras el que se le inferian perjuicios al empresario de la plaza de toros, no pudiendo salir los espectadores con tiempo oportuno para presenciar la fiesta que tuviese dispuesta. En el día empero estamos en otro estado y puede conciliarse la lidia sin menoscabo de los intereses de uno, y sin que haya precipitacion por otros. Si el empresario y consocio *D. Justo Hernandez* señala la hora de las tres y media para las corridas de novillos, mediante á que los dias son mas largos, y que da suficiente tiempo para la fiesta, no hay duda que entonces la Junta puede llenar el extremo que dejamos indicado, y con mayor razon si tiene en cuenta, que la estacion va adelantando y que gozaremos muchos dias hermosos y serenos. Réstanos pues para concluir, que la Directiva se ponga de acuerdo con el *Sr. Hernandez* á fin de que se vea el modo de realizar el pensamiento indicado. Otras observaciones nos proponemos hacer con relacion á la lidia, que seguramente agradarán á todos los señores accionistas, porque ciertamente realzarán mas nuestra sociedad.

Fuimos de los primeros en aplaudir el acertado pensamiento de la empresa del teatro de *Variedades*, cuando, merced á sus deseos de complacer al público, vimos aparecer en sus anuncios y carteles los nombres de los distinguidos artistas *doña Matilde Diez* y *D. Julian Romea*. Si no de los primeros tambien, porque nuestro periódico no es diario, aprovechamos la ocasion primera para repetir en él los aplausos que sinceramente les tributamos en la noche del miércoles último, cuando, despues de tan largo tiempo, les vimos reaparecer en la escena en medio de las palmadas y estrépito del público. Jamás artistas algunos deben haber salido mas satisfechos de sus triunfos. El teatro de la plaza del Rey estaba lleno, y en sus asientos no se veian sino las personas mas distinguidas de la corte. Y para que el brillo y lucimiento de la funcion fuese aun mas grande, para que nada les quedase que desear á los eminentes actores, SS. MM. y toda la familia real se dignaron honrarla con su presencia.

¿Qué mas, por consiguiente podremos nosotros decir á nuestros suscritores, que tantas y tantas veces han tenido ocasion de admirar y aplaudir en el coliseo del Príncipe á la *Sra. Diez* y al *Sr. Romea*? No es, pues, de su mérito artístico del que hemos querido ocuparnos, al consagrarles hoy este pequeño artículo, que su mérito, por mas y mas rivalidades que, con la intencion que Dios sabe, hayan querido suscitarse, es indisputable y no pensamos ni queremos encarecerlo, porque no lo necesita. Dar á nuestros lectores una breve reseña de su reaparicion en la escena fué nuestro único intento y á ella únicamente nos limitaremos.

La comedia de Calderon *Casa con dos puertas mala es de guardar*, y la pieza en un acto titulada *La pena del Talion* fueron las elegidas para hacer su salida en el Circo, á beneficio de la asociacion domiciliaria de la parroquia de San Sebastian. Confesamos francamente que las vimos representadas como nunca las hablamos visto. Los aplausos comenzaron cuando ambos actores se presentaron en la escena, y concluyeron cuando ya casi nadie quedaba en el teatro. Los espectadores llenos de entusiasmo, les atrojaron coronas y multitud de ramos de flores, habiendo sido esta, en nuestro concepto, una de las pocas veces en que tales demostraciones de admiracion y entusiasmo se han hecho con justicia.

Antes de anoche y anoche y con el mismo brillante éxito se repitió la misma funcion en *Variedades*, y el mismo obtendrá seguramente en las que aun restan para completar las diez funciones que piensan dar en él.

No hemos pues de soltar la pluma sin repetir nuestro mas sincero parabien; á la empresa de *Variedades*, por su felicísimo pensamiento, al que debemos las representaciones indicadas, que tan gratos recuerdos dejarán en nosotros: á los Sres. *Doña Matilde Diez* y *D. Julian Romea* por estos sus recientes y tan justos triunfos.

#### ANECDOTAS.

—Una señora que la echaba de escritora envió hace pocos dias á uno de nuestros mas distinguidos literatos, un billete en que decia.—Remito á la censura de Vd. el adjunto poema, advirtiéndole que me urge saber su opinion

porque tengo las tenazas en el fuego. Después de haber leído billete y poema el literato, le contestó en estos términos.—Mi opinion es que ponga Vd. el poema en donde están las tenazas.

—Un procurador muy feo llegó á observar que siempre que pasaba por la tienda de cierto zapatero, éste se echaba á reír: Un día lleno de cólera, le dijo:—¿Quiéreme Vd. decirme, por que se rie siempre que paso por su tienda? Entonces el zapatero le respondió en el mismo tono.—¿Quiere Vd. contestarme porque pasa por mi tienda siempre que me rio?

—Un tabernero á quien le prohibieron continuar en su tráfico, dijo muy enfadado que aquella providencia le costaría la vida á mas de cuatro. El juez que lo supo lo mandó llamar para exigirle la esplicacion y el por qué de aquella amenaza.—Señor, le respondió el tabernero, porque me voy á meter á médico.

### BOTIQUIN.

**Plaza de toros.** No habiendose aprobado, segun parece, por la Junta de Beneficencia de esta córte las proposiciones presentadas por D. Felipe Lopez en el acto de la subasta verificada el día 29 de diciembre del año pasado; con fecha de ayer ha resuelto la Junta Provincial de Beneficencia lo siguiente:

Por acuerdo de la misma se saca á pública subasta el arrendamiento de la Plaza de Toros, con los edificios anejos á ella, bajo nuevo pliego de condiciones, que se hallará en la secretaría del gobierno político, y se señala para su remate el martes 11 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de sesiones de la Excm. diputacion provincial.

Madrid 6 de febrero de 1851.—Rafael Perez Vento, secretario.

**Sociedad tauromáquica.** Ponemos en conocimiento de nuestros lectores haberse establecido una en la ciudad de Algeciras, reuniendo en el día cerca de trescientos individuos, y habiendo ya dado algunas funciones con éxito feliz. En el próximo número nos ocuparemos de este particular, y tendremos la complacencia de insertar cuanto nos dice nuestro corresponsal con relacion á la misma, en el concepto de que agrada á los aficionados de esta córte.

**Beceros.** En la semana próxima saldrán de esta córte los señores D. Justo Landa y D. Pedro Villar, individuos de la Junta directiva de la Sociedad tauromáquica, con objeto de hacer la compra de los becerros que han de lidiarse en el presente mes. Esperamos que los sugetos designados llenarán su mision con inteligencia y celo, y de su resultado procuraremos dar cuenta á nuestros lectores.

**Circo ecuestre.** Esta noche y la del domingo, á las ocho de ellas, se verificará una variada y gran funcion.

**Sociedades de baile.** Brillantisimo estuvo el de la Juventud española la tarde y noche del domingo último, y la concurrencia era inmensa; reinó el mayor orden, y todo fué animacion y alegría: mucha vida seguramente tendrá esta sociedad y será la primera que reuna mas abonados, si como es de esperar la junta directiva pone en ejecucion el proyecto que tiene concebido, ya que tan celosa se mostró siempre en beneficio de la misma.

**La Floreciente.** Tambien estuvo concurrida y alegre esta reunion, y nada dejaron que desear los jóvenes que á ella asistieron, atendido su buen comportamiento.

**Licco Matritense.** Como nunca concurrido y brillante estuvo el baile de máscaras que segun su costumbre, dió esta sociedad el miércoles. Decididamente son estos los mas favorecidos hasta el presente de la elegancia madrileña.

**Magnifico!** Cuéntase que con objeto de que cante después las glorias del *ferro-carril* de Aranjuez ha sido convidado para su inauguracion, que deberá ser mañana, un distinguido literato, á quien unen vinculos de *afinidad metálica* con cierto teatro y del cual se han ocupado con otro motivo los periódicos de la corte, literato gigante, no por su facha, que raya en diminuta sino por su ingenio que se acerca á lo fabuloso, y por su fama, mas alta ya que el cerrillo de San Blas y la montaña rusa del Retiro. No podemos dar mas pormenores, aunque parece que el caso es cierto.

**Importante** Esta noche celebra su segundo baile de máscaras de serio el Instituto de la calle de las Urosas. Se re-

cuerda por lo tanto á los señores socios y á todos los demas individuos, que por la módica cantidad de *sesenta y ocho cuartos* deseen alcanzar la honra de penetrar en sus salones, que no se admitirá á persona alguna que vaya en calzoncillos ó en mangas de camisa, pues segun la ley de la susodicha sociedad son indispensables para tales fiestas el frac negro y el chaleco blanco.

**Nota.** A fin de dar mas realce y brillantez al baile, alternarán con los demas el *minué*, el *paspies* y la *contradanza china*, invencion moderna y de mucho gusto y aceptacion en la córte del celeste imperio.

**Otra.** El ambigú, como de costumbre, estará servido mal y caro. No faltarán *gangas* escabechadas y otros manjares aderezados con sal y pimienta, como todo lo que atañe y pertenece al Instituto de la calle de las Urosas.

### DEC MAS

IMPROVISADAS CON MOTIVO DE HABER VISTO EL PIE  
A UNA NIÑA.

En el mar de tu hermosura,  
Por buscar *pie* me engolfé;  
Y pues que no me anegué,  
No tuve poca ventura.  
Rindióse tu compostura  
A mis peticiones tiernas,  
Después de penas eternas,  
Con razon, pues no conviene  
Que quien tan hechas las tiene,  
Estuviere haciendo piernas.

Dispensando tu recato,  
Porque mi amor se despique,  
Me enseñaste un *pie* menique  
En un dedal por zapato.  
No me costó muy barato  
Registro allí suyo ser,  
Pues nunca llego á entender,  
Cuando con mis dudas lucho,  
Cómo quiero á tu *pie* mucho  
Si nunca le puedo ver.

Viendo del *pie* la belleza,  
Y de tu rostro la rosa,  
Conoci que eras hermosa  
De los pies á la cabeza.  
Bien puede tu gentileza  
Puesta de amor en la playa  
Dar á toda beldad raya,  
Y aun darle alcance tambien,  
Porque por *pies*, no, mi bien,  
No es fácil que te se vaya.

Miréle por un resquicio,  
Y tan encogido estaba  
Que mi discurso dudaba  
Si seria *pie* novicio.  
Y viendo que tu edificio  
Se fundaba en tal cimientio,  
Dije aca en mi pensamiento,  
Ser bella, bien puede ser;  
Mas no negará tener  
Poco ó ningun fundamento.

De tu mudanza los casos  
Temerlos ya no conviene,  
Pues quien tan buenos pies tiene  
Nunca andará en malos pasos.  
Favores tampoco escasos  
Avivan aqui mi fé  
A empresas nuevas, por qué  
Ha de ser caso forzoso  
Ser en favores dichoso  
El que entró con tan buen *pie*.

MADRID 1851.—Imprenta que fué de Operarios,  
à cargo de D. F. R. del Castillo, calle del Factor, núm. 9.